

TRANSPORTE Y DISTRUBUCIÓN DEL LITORAL TRADISLIT S.A.

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y DISTRUBUCIÓN DEL LITORAL TRADISLIT S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE Y DISTRUBUCIÓN DEL LITORAL TRADISLIT S.A.**

Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° 092-1-4-0013 publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico del año 2019.

1.-Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

ENTORNO

Desde finales del mes de junio de 2019 se empiezan las operaciones de la empresa, lo cual ha permitido captar clientela y empezar operar en el sector de transporte.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2019 y son presentados oportunamente a los organismos de Control.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, fiscales y legales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo y Legislación Tributaria vigente, y con los compromisos legalmente adquiridos.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

ASPECTO FINANCIERO

Durante el ejercicio económico 2019 se generó una Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos y Participación correspondiente a US\$1581,70.

TRANSPORTE Y DISTRUBUCIÓN DEL LITORAL TRADISLIT S.A.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Se sugiere que las Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2019 sean acumuladas hasta el siguiente ejercicio económico.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se sugiere se continúen con las políticas contables aplicadas durante el 2019, las cuales se basan en la NIIF para Pymes y los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Las Nuevas estrategias para el año 2020 se deben enfocar a fortalecer la empresa, optimización de los gastos y lograr nueva cartera de clientes, luego de los efectos de la pandemia.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DEL LITORAL TRADISLIT S.A. cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual, no se han presentado casos de incumplimiento sobre estas normativas.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**HARRY ROBERTO
ACOSTA CORDOVA**

Ing. Harry Acosta Córdova
GERENTE GENERAL